



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 14 de octubre de 2015

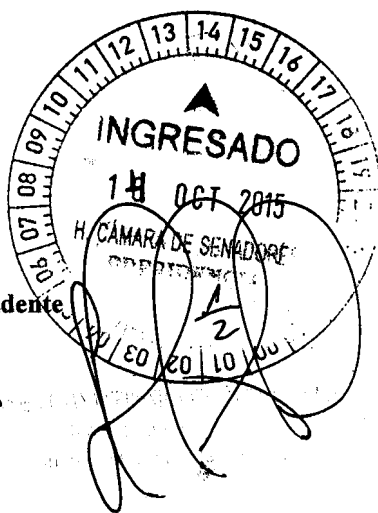
Señor Presidente:

Tengo el bien de dirigirme a Ud. Para presentar a través suyo ante la Honorable Cámara de Senadores el Anteproyecto de PEDIDO DE INFORME A LA SECRETARIA DEL AMBIENTE "SEAM" SOBRE LA AUTORIZACION A LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD "ANDE", SOBRE LA CONSTRUCCION DE LA SUBESTATICA EN EL BARRIO MBURUCUYA, EN EL MARCO DEL IMPACTO AMBIENTAL.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle con la más alta y distinguidas consideración.



Adolfo Ferreiro
Senador de la Nación



A su excelencia
Don **MARIO ABDO BENITEZ**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.



Roberto C. Cuenca
H. Cámara Senadores



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCION NRO.

PEDIDO DE INFORME A LA SECRETARIA DEL AMBIENTE "SEAM" SOBRE LA AUTORIZACION A LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD "ANDE", SOBRE LA CONSTRUCCION DE LA SUBESTATICA EN EL BARRIO MBURUCUYA, EN EL MARCO DEL IMPACTO AMBIENTAL.

**LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Pedir informe A LA SECRETARIA DEL AMBIENTE "SEAM", en relación a:

- 1- SOBRE LA CONSTRUCCION DE LA SUBESTATICA EN EL BARRIO MBURUCUYA, EN EL MARCO DEL IMPACTO AMBIENTAL.**

Artículo 2°.- Establecer que el presente pedido de Informes deberá ser respondido dentro del plazo de 15 (quince) días, conforme a lo dispuesto por el Artículo 192 de la Constitución Nacional y por el Artículo 4° de la Ley N° 5453/2015. "QUE REGLAMENTA LOS ARTICULOS 192 DE LA CONSTITUCION NACIONAL SOBRE LOS PLAZOS LEGISLATIVOS".-

$\frac{2}{2}$